



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

PROYECTO CURRICULAR DE ARTES MUSICALES
CONCURSO ABREVIADO PARA VINCULACION ESPECIAL DOCENTES

PERÍODO ACADÉMICO 2011- III

DOCENTE DE FORMACIÓN AUDITIVA.

1 Número de plazas: una (1).

2. Área de desempeño: docencia en el área de teoría musical, análisis musical y formación auditiva, labores académico administrativas dentro de los comités del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

3. Número de horas y clase de vinculación: Una plaza tiempo completo ocasional (TCO) como docente en la modalidad de vinculación especial durante el período académico 2011-III

4. Perfil: Profesional con título de pregrado o posgrado en música, experiencia docente universitaria de dos años como mínimo en el área del perfil. Demostrar con soportes experiencia en investigación y/o producción en el campo del arte. El aspirante deberá demostrar experiencia de participación en actividades académico-administrativas.

5. Proceso de selección:

5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales - ASAB y el Coordinador del área de Formación Auditiva, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística o investigativa: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

5.2 Prueba de desempeño: Ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área, los aspirantes



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

presentarán: una prueba de desempeño que consistirá en hacer una clase de 20 minutos sobre aspectos teóricos y de apropiación auditiva en torno a las funciones armónicas básicas tonales.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

5.3 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, sus competencias en el área de desempeño descrita y su compromiso y experiencia con la investigación y el desarrollo académico administrativo.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el 26 de julio de 2011 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

La entrevista y la prueba de desempeño se llevarán a cabo entre los días 28 y 29 de julio de 2011, en la misma Facultad de Artes- ASAB, previa citación a los aspirantes que superen la evaluación de hojas de vida.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día 01 de Agosto de 2011 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad- www.udistrital.edu.co- link contratación- concursos para docentes hora cátedra – año 2011.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

DOCENTE DE CANTO

1 Número de plazas: una (1).

2. Área de desempeño: docencia en el área de formación instrumental (Canto) del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

3. Número de horas y clase de vinculación: Una plaza con ocho (8) horas semanales como docente de hora cátedra en la modalidad de vinculación especial durante el período académico 2011-III

4. Perfil: Profesional con título de pregrado en el área de Canto, experiencia docente universitaria de dos años como mínimo y producción artística certificada como cantante. El aspirante deberá demostrar amplia solvencia para guiar un proceso de formación en estilos de canto académicos y populares, tanto a nivel técnico como estilístico, con solvencia en géneros de músicas urbanas.

5. Proceso de selección:

5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales - ASAB y el Coordinador del área de canto, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

5.2 Prueba de desempeño: Ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área de Canto, los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 25 minutos cada una, siendo la primera presentar una audición con repertorio mixto, y la segunda realizar una clase de canto.

5.2.1 En la audición los aspirantes deberán presentar obras del repertorio popular y académico de libre elección, que abarque estilos contrastantes y que contenga al menos una muestra de algún género urbano (Rock, Pop, Hip-hop, R&B, etc). Cada uno de los



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

concurantes deberá traer sus acompañantes si lo requiere (la proporción entre repertorio popular y académico debe ser equitativa).

5.2.2 La clase de canto estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo vocal, y con repertorios variados, tanto populares (campesinos o urbanos) como académicos (antiguos, clásicos o contemporáneos) de diversos géneros.

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

5.3 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área de Canto, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el 26 de julio de 2011 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

La entrevista y la prueba de desempeño se llevarán a cabo entre los días 28 y 29 de julio de 2011, en la misma Facultad de Artes- ASAB, previa citación a los aspirantes que superen la evaluación de hojas de vida.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día 01 de Agosto de 2011 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad- www.udistrital.edu.co- link contratación- concursos para docentes hora cátedra – año 2011.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

DOCENTE DE VIOLÍN

1 Número de plazas: una (1).

2. Área de desempeño: docencia en el área de formación instrumental (Violín) del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

3. Número de horas y clase de vinculación: Una plaza con ocho (8) horas semanales como docente de hora cátedra en la modalidad de vinculación especial durante el período académico 2011-III

4. Perfil: Profesional con título de pregrado en el área de Violín, experiencia docente universitaria de dos años como mínimo y producción artística certificada como violinista. El aspirante deberá demostrar amplia solvencia para guiar un proceso de formación en estilos académicos y populares, tanto a nivel técnico como estilístico.

5. Proceso de selección:

5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales - ASAB y el Coordinador del área de Cuerdas Frotadas, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

5.2 Prueba de desempeño: Ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área de cuerda frotada, los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 15 minutos cada una, siendo la primera presentar una audición con repertorio mixto, y la segunda realizar una clase de violín. Cada uno de los concursantes deberá traer sus acompañantes si lo requiere.

5.2.1 La clase de violín estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo, y con repertorios variados.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

5.3 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área de Cuerda Frotada, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el 26 de julio de 2011 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

La entrevista y la prueba de desempeño se llevarán a cabo entre los días 28 y 29 de julio de 2011, en la misma Facultad de Artes- ASAB, previa citación a los aspirantes que superen la evaluación de hojas de vida.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día 01 de Agosto de 2011 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad- www.udistrital.edu.co- link contratación- concursos para docentes hora cátedra – año 2011.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

DOCENTE DE GUITARRA ELÉCTRICA

1. Número de plazas: dos (2).

2 Área de desempeño: docencia en el área de formación instrumental en guitarra eléctrica del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

3 Número de horas y clase de vinculación: Dos plazas de dieciséis (16) horas semanales como docente de hora cátedra en la modalidad de vinculación especial, durante el período académico 2011-3

4 Perfil: Título de pregrado en música. Experiencia docente universitaria de dos años como mínimo y producción artística certificada como guitarrista.

5. Proceso de selección:

5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales - ASAB y un docente del área, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

5.2 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y dos docentes del área, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la facultad y del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

5.3 Prueba de desempeño: Los aspirantes presentarán una audición de máximo 20 minutos con un repertorio de libre elección y realizarán una clase de 20 minutos como mínimo.



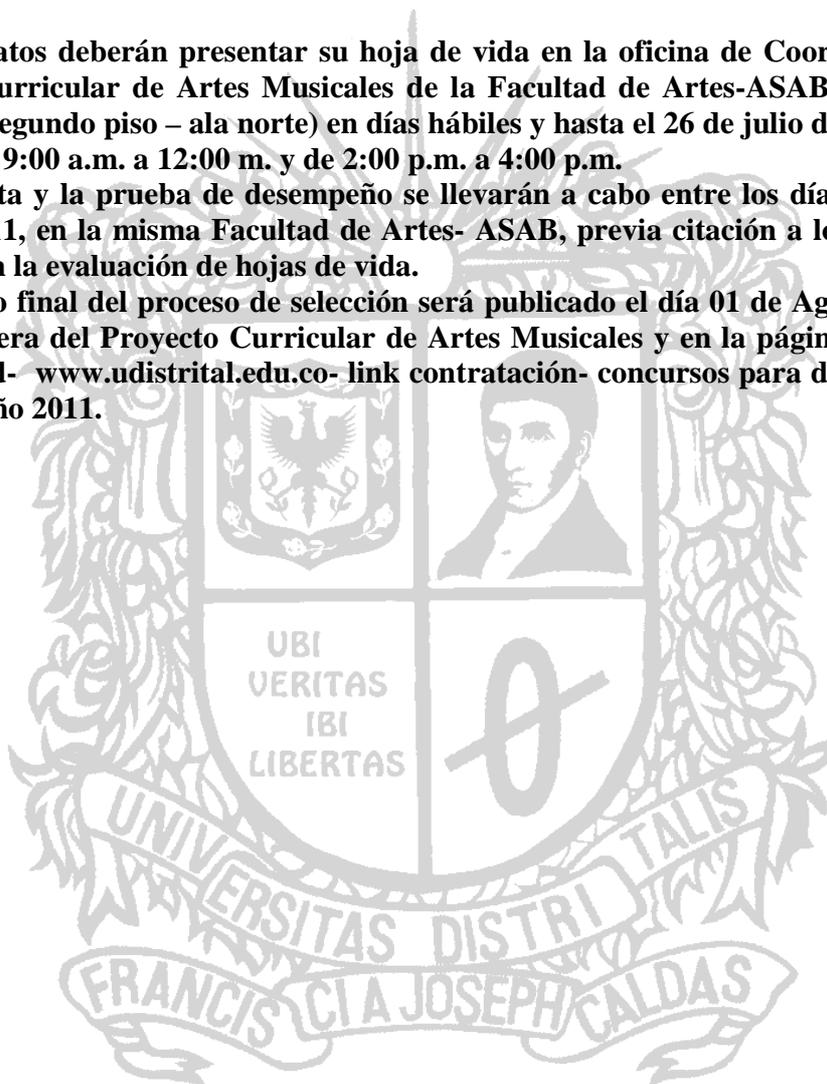
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el 26 de julio de 2011 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

La entrevista y la prueba de desempeño se llevarán a cabo entre los días 28 y 29 de julio de 2011, en la misma Facultad de Artes- ASAB, previa citación a los aspirantes que superen la evaluación de hojas de vida.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día 01 de Agosto de 2011 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad- www.udistrital.edu.co- link contratación- concursos para docentes hora cátedra – año 2011.





Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

DOCENTE DE TROMPETA

1.1. Número de plazas: Una (1).

1.2. Área de desempeño: docencia en el área de formación instrumental Trompeta el Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

1.3. Número de horas y clase de vinculación:

- Una (1) plaza como docente de hora cátedra en Trompeta en la modalidad de vinculación especial con dieciséis (16) horas lectivas semanales durante el período académico 2011-3.

1.4. Perfil: Título de pregrado en música. Experiencia docente en el área de Trompeta mínimo de dos años certificada y producción artística certificada como trompetista.

1.5. Proceso de selección:

1.5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes Musicales y un docente del área de formación requerida, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

5.5.2 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y un docente del área de formación requerida, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente de la Academia y el Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

5.5.3 Prueba de desempeño: Los aspirantes presentarán una audición con un programa de una duración aproximada de 20 minutos con un repertorio de libre elección del participante. Cada uno de los concursantes deberá traer su pianista acompañante si lo requiere. También realizarán una clase de 20 minutos como mínimo

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el 26 de julio de 2011 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

La entrevista y la prueba de desempeño se llevarán a cabo entre los días 28 y 29 de julio de 2011, en la misma Facultad de Artes- ASAB, previa citación a los aspirantes que superen la evaluación de hojas de vida.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día 01 de Agosto de 2011 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad- www.udistrital.edu.co- link contratación- concursos para docentes hora cátedra – año 2011.





Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

DOCENTE DE COMPOSICIÓN

1.1. Número de plazas: Una (1).

1.2. Área de desempeño: docencia en el área de formación en Composición para el Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB.

1.3. Número de horas y clase de vinculación:

- Una (1) plaza como docente de tiempo completo (TCO) en la modalidad de vinculación especial con cuarenta horas lectivas semanales durante el período académico 2011-3.

1.4. Perfil: Título de pregrado en música. Experiencia docente en el área de Composición mínimo de dos años certificada y producción artística certificada como compositor. Experiencia en procesos académico administrativos universitario demostrada en participación de comités, grupos de trabajo, procesos de acreditación o afines.

1.5. Proceso de selección:

1.5.1 Hoja de vida: Las hojas de vida suministradas por los candidatos serán evaluadas por el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes Musicales y un docente del área de formación requerida, de acuerdo a la siguiente ponderación y en una escala de 10,0 a 100,0:

- Formación: 35%
- Experiencia Docente: 35%
- Producción artística: 30%

El valor de la suma aritmética en la evaluación de la hoja de vida representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

NOTA: Las hojas de vida serán evaluadas de acuerdo a las certificaciones que se anexen como soporte de las mismas.

5.5.2 Entrevista: Los candidatos presentarán una entrevista ante el Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y un docente del área de formación requerida, en la que se evaluarán los intereses y perspectivas del aspirante como docente del Proyecto Curricular, y sus competencias en el área de desempeño descrita.

El valor del puntaje en la evaluación de la entrevista representará un 30 % en el puntaje total del proceso de selección.

5.5.3 Prueba de desempeño: Los aspirantes presentarán una charla de aproximada de 20 minutos, dirigida a estudiantes del área de composición y el jurado del concurso, la temática será la enseñanza de la composición en Colombia, estrategias, puntos de vista, proyección pedagógica, metodologías. Cada uno de los concursantes deberá traer su pianista acompañante si lo requiere.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

El valor del puntaje en la evaluación de la prueba de desempeño representará un 40 % en el puntaje total del proceso de selección.

Los candidatos deberán presentar su hoja de vida en la oficina de Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB (carrera 13 No. 14-69, segundo piso – ala norte) en días hábiles y hasta el 26 de julio de 2011 en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

La entrevista y la prueba de desempeño se llevarán a cabo entre los días 28 y 29 de julio de 2011, en la misma Facultad de Artes- ASAB, previa citación a los aspirantes que superen la evaluación de hojas de vida.

El resultado final del proceso de selección será publicado el día 01 de Agosto de 2011 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad- www.udistrital.edu.co- link contratación- concursos para docentes hora cátedra – año 2011.

ORIGINAL FIRMADO POR

UBI
VERITAS
ELIZABETH GARAVITO LOPEZ
Decana Facultad de Artes ASAB

LIBERTAS

ORIGINAL FIRMADO POR

Vo.Bo. **GUILLERMO BOCANEGRA JIMENEZ**
Coordinador Proyecto Curricular de Artes Musicales
Facultad de Artes ASAB

Vo.Bo. Ibeth Robayo
Vo. Bo. Asesora Jurídica Facultad de Artes Asab